


El STEC-IC contra la supresión de Ciclos en la Formación Profesional

 Miércoles, 26 de Junio de 2024 13:31:16



FORMACIÓN PROFESIONAL ¡CONTRA LA SUPRESIÓN DE CICLOS!



El STEC-IC valora como insuficientes las modificaciones anunciadas por la Administración educativa respecto a la Resolución por la que se dictan Instrucciones de Organización y Funcionamiento para el curso 2024-25, en relación al borrador inicial y, muy especialmente, en lo que afecta a la Formación Profesional. En este sentido, la Administración únicamente ha tenido en cuenta la recuperación de horas dedicadas a la coordinación de comedores pedagógicos para los IES donde se impartan ciclos formativos de cocina, gastronomía panadería y confitería y servicios de restauración y alguna aclaración respecto a las horas de tutoría en los ciclos formativos, cuestión que no supone mejoría respecto al curso anterior que ya las tenía reducidas con respecto a hace algunos años. Desde el STEC-IC insistimos en la necesidad de que se sigan computando como lectivas las actividades que ya tenían esa consideración en cursos

anteriores y manifestamos nuestra preocupación respecto a que esta modificación (muchas de las horas lectivas pasan a ser consideradas complementarias) unido a que se puedan perder grupos de FP, suponga la reducción de las plantillas docentes de algunas especialidades de FP. En este sentido, el STEC-IC vuelve a insistir en la propuesta que realizó en la reunión sostenida recientemente con el Consejero de Educación, en la cual, aquellos grupos que no cuenten con preinscripción suficiente no sean retirados de momento y que se permita que los centros puedan matricular al alumnado de manera condicionada a que se consiga un número mínimo de matrículas que el STEC-IC propone que sea el 25% de la ratio máxima. El Viceconsejero de Formación Profesional ha asegurado que no pretenden suprimir plantillas docentes y que si algún grupo no se puede impartir por falta de matrículas, se compromete a crear otros grados de FP de esa misma especialidad para dar solución a las personas interesadas en estudiar ese perfil profesional y mantener las actuales plantillas docentes. 26 de junio de 2024 Secretariado Nacional del STEC-IC

Última actualización Domingo, 07 de Julio de 2024 17:59:09